

ALITZACORP S. A.

Guayaquil, 11 de Febrero del 2.014

Señor

VICTOR NARCISO CORDOVA LEON

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ALITZACORP S. A., celebrada el dia de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.-

En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente, y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 22 de Enero del 2.014 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de Febrero del 2.014.-

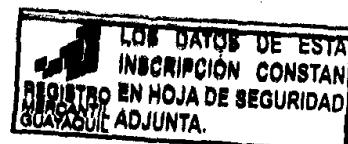
Atentamente,

Rosibel Montiel

SRTA. JOIARIB ROSIBEL MONTIEL CEPEDA
Secretaria Ad-hoc de la Junta

En esta fecha y lugar acepto el cargo, Guayaquil, 11 de Febrero del 2.014, y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía # 0905134821.-

Victor Narciso Cordero Leon
SR. VICTOR NARCISO CORDOVA LEON



Registro Mercantil de Guayaquil

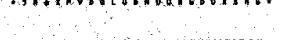
NUMERO DE REPERTORIO:6.422
FECHA DE REPERTORIO:13/feb/2014
HORA DE REPERTORIO:08:13

19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ALITZACORP S.A.**, a favor de **VICTOR NARCISO CORDOVA LEON**, de fojas **6.640 a 6.642**, Registro de Nombramientos número **2.108**.

ORDEN: 6422



Guayaquil, 17 de febrero de 2014

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 767843